

## S.U.T.I.T.S.Zo. SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA



Zongolica, Ver., a 27 de febrero del 2024 Asunto: Licencia sin goce de sueldo OFICIO NÚMERO: 028/2024/SUTITSZo

M.S.C. OMAR ROMERO SALDOVAL
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

AT'N L.C. SUSANA RODRÍGUEZ OLVERA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

## PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del compañero Wenceslao Cosme Reyes del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de su clave presupuestal, por un periodo de **tres meses**, a partir del día 01 de marzo del 2024 al 31 de mayo del 2024.

Por lo tanto, solicito los trámites administrativos correspondientes para que se respete la clave presupuestal antes mencionada, considerando que en el momento en que el trabajador deseé retomarla bajo cualquier circunstancia lo haga sin problema alguno, toda vez que quedará en un estatus de plaza interina.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

## ATENTAMENTE



Dr. Humberto Marín Vega

L.C. María Caridad Corona Solano/Jefa del Depto. de Recursos Humanos/ Para su Conocimiento.
Archivo hmv/osc\*\*